



REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°006
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO
PERÍODO 2021-2024**

13.08.2021

En San José de Maipo, siendo las 09:41 hrs. del día viernes 13 de Agosto de 2021, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°006 del Concejo Municipal de San José de Maipo Presidida por el Sr. Roberto Pérez Catalán, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de San José de Maipo.

Asisten los Concejales Sres.: Alejandro Hormazábal Arteaga, Mario Fernández Romero, Luis Vargas Sandoval, Diego Trincado Herrera, Carmen Gloria Iracabal Kneer y Franco Manzano Aranís.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal.

Actúa como Secretaria de Actas la Srta. Cynthia Ulloa de la Fuente.

TABLA A TRATAR

A.- Aprobación de la Sesión Vía streaming del Concejo Municipal

B.- Cuentas del Sr. Alcalde.

C.- Temas a Tratar:

- 1.- Presentación de SERNATUR para que la I. Municipalidad Obtenga la distinción Turismo Municipal.
 - 2.- Estado Financiero y Administrativo de la I. Municipalidad (Administración Municipal, DAF, Control Interno, Asesoría Jurídica, SECPLA, DIDECO, GABINETE)
 - 3.- Información relacionada a Contrataciones de Personal Municipal.
 - 4.- Informe financiero y Administrativo de la Corporación Municipal de Educación y Salud.
- D.- Varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

A. Aprobación de la Sesión Vía streaming del Concejo Municipal.

Sr. Presidente: De acuerdo con la opinión de los concejales, no se aprueba la transmisión vía streaming, porque los Concejales necesitan acordar las modificaciones al Reglamento del Concejo Municipal, como condición previa.

Concejala Iracabal: Pide que se reordene la tabla de acuerdo al formato establecido en el Reglamento del Concejo Municipal.

Sr. Presidente: Se solicita aprobación para cambiar el orden de los temas: tema D.- Varios, a continuación de las Cuentas del Sr. Alcalde.

Concejales: Se aprueba por unanimidad.

B.- Cuentas del Sr. Alcalde:

- Reunión con la Liga Deportiva de Fútbol. Además de los Dirigentes deportivos, estuvo presente el Concejales Hormazabal como Encargado de la Comisión de Deportes del Concejo Municipal. Se analizó el tema de las canchas, trabajos en el estadio, situación de proyecto de construcción de canchas, mientras se desarrollan los trabajos en el estadio, aportes Municipales etc. Se acordó actualizar listado clubes deportivos de la Comuna, agua y alcantarillado y cancha San Gabriel.
- Reunión con Constituyentes del Distrito
- Asistencia presentación arte Wushu.
- Asistencia a comunidad del Volcán, gracias a convenio con MIM.
- Reunión Sra. Mirta Iracabal, tema encuentro mundial de apicultores.
- Reunión con Gerencia de Empresa Impro soluciones, ofrecen servicios de Impresión Municipalidad y Corporación.
- Reunión con Sra. Lidia Zamora, solicita fiscalización Cañada Sur, limpieza, idea de instalación de unos carros fast track, se evaluará el tema.
- Reunión Junta de Vecinos Baños Morales, solicitan revisión y fiscalización patentes comerciales del sector, tema recolección de basura y señalética para turistas y residentes. Se visitó también el humedal de la localidad.
- Visita a Jardín Paula Jaraquemada, se hace visita a jardín, retorno de los niños, medidas de seguridad Covid, instalaciones etc.
- Reunión Campaña Ciudadana queremos parque.
- Reunión tema cierre mirador de Cóndores, ubicado en la Localidad de Maitenes, participaron Core, Concejales Trincado, SAG etc. Se solicitó opinión de SAG por escrito respecto a los Cóndores y así poder solicitar el cierre del lugar a Bienes Nacionales, para controlar el Lugar.

- Reunión Red Integra, departamento de cobertura y Control, tema regularización de Comodatos jardines Infantiles.
- Reunión Junta de Vecinos Villa Estación, sector plaza. Solicitan fiscalización taller mecánico.
- Reunión MSUR, sustentabilidad ambiental. Existe por parte del municipio una deuda desde su incorporación.
Campaña denuncia seguro.
- Reunión Sra. Nelly Soto, Junta de Vecinos Las Vertientes tema Multicancha Las Vertientes.
- Reunión Comité Sueño entre Montañas, Campamento El Arenal.
- Reunión Comité de Vivienda Progreso de San Gabriel.
- Reunión Junta de Vecinos Las Vertientes, Problema aguas.
- Visita Escuela Rafael Eyzaguirre, protocolo seguridad Covid, retornos niños.
- Reunión Comunidad Agua Potable el Manzano, tema agua potable.
- Reunión con Comunidad Estero San José, Canal la Palita.
- Visita Escuela San Alfonso, reingreso alumnos, protocolos Covid.
- Visita Escuela San Gabriel, futuro reingreso alumnos, protocolos Covid.
- Visita Escuela Las Melosas, reingreso alumnos, protocolos Covid
- Asistencia a la Celebración del 40º Aniversario de la Corporación Municipal de Educación y Salud.
- Visita Lugar de ejecución de proyecto Mosaicos escalera acceso a la Población Victoria. Se solicita mejorar seguridad.

Sr. Presidente : Ofrece la palabra.

Concejal Vargas: Felicitar Escuela San Gabriel por la implementación del 1º medio a su proyecto educativo.

C.- Hora de varios:

CONCEJAL SR. LUIS VARGAS SANDOVAL

Solicita se haga efectiva su petición de enviar listado de beneficiarios de casas de Emergencia del Sector de Melocotón Alto y de El Volcán. Así como la información completa sobre la Auditoria que se va a realizar a la Municipalidad.

Sr. Presidente: Ofrece la palabra.

CONCEJAL SR. MARIO FERNANDEZ ROMERO

-Solicita se retome el tema de la solicitud de la Junta de Vecinos San José Centro, para la instalación de Lomos de Toro en las Calles del Cerro, Comercio, Volcán y Calle del Río, debido a la alta velocidad con la que transitan vehículos y camiones. Mi consulta es si es que la petición que hace esta Junta de Vecinos será incluida en las Bases técnicas, que están preparando el MOP o Vialidad.

-También tengo una presentación con respecto a fiscalización de arenera ilegal en Puente Los Ratonés, en la Localidad de Las Melosas.

-También acuso recibo de carta de vecinos de sector de Calle del Cerro con Cañada Norte sobre tubo de desagüe que viene de la Victoria y El Esfuerzo esta embancado y desean saber a quién le corresponde la limpieza del canal que pasa por ahí. También quisiera felicitar a la Srta Kasandra Prado, por la visita del Museo Interactivo Mirador ya que esto es un aporte para los niños de nuestra Comuna.

Sr. Presidente: El tema de los Lomos de Toro se está evaluando en nuestra Comuna. Respecto del Arenal ya se hizo una fiscalización. Y con respecto a lo demás que pidió vamos a solicitar un informe para saber quién es el encargado de ese tema.

CONCEJAL FRANCO MANZANO ARANIS

-Solicita fiscalización e instalación de nueva iluminación en Villa Estación. También he recibido reclamos de las personas que viven en la Escalera de acceso la Población Victoria respecto de la basura, donde se han formado micro basurales.

-Consulta sobre que se tiene pensado realizar en Fiestas Patrias.

-También reiterar solicitud al asesor Jurídico sobre la participación de Don Mario Fernández como Encargado de Educación del Concejo Municipal, la legalidad de esto. Sabemos que será correcto pero queremos que quede por escrito.

-Sobre el tema que usted comento del Mundial de Miel que se va a realizar en Chile, le comento que yo he estado hablando con algunos apicultores de la Comuna para presentar un proyecto el que más adelante necesitara el apoyo del Municipio.

-Por ultimo usted mencionó reunión con vecinos de Baños Morales, sobre los Humedales, ahí hay un vecino que vivía ahí, tenía animales e incluso un pozo séptico en el humedal, se había ordenado su alzamiento, pero aún no se ha realizado.

Sr. Presidente: ya se realizó el alzamiento, la persona en cuestión ya no vive en el humedal.

CONCEJALA SRA. CARMEN GLORIA IRACABAL KNEER

Reitera solicitudes de la fiscalización de inspección los fines de semana en ferias, comercio ambulante, plaza, a personas que son de fuera de la Comuna.

-Solicita la opinión del Asesor Jurídico de forma urgente sobre si Don Mario Fernández nos puede representar en el Directorio de la Corporación de Educación y Salud.

-Recuerda que quien subrogue al Secretario Municipal lo haga con seriedad, y con todo el procedimiento de reglamento de sala. Así también solicita adjuntar audios y Actas pendientes.

CONCEJAL ALEJANDRO HORMAZABAL ARTEAGA

Acusa recibo de parte del Complejo Hospitalario para asistir a Cuenta Pública. También recuerda sobre lo que solicitó en el segundo Concejo, respecto de la Modificación de la Ordenanza de Turismo, sobre todo al tema de zarpe del rafting, debido a que acá se dejan de percibir cerca de 100 millones de pesos al año, por lo que hay que tener tiempo para trabajar en ese tema. Lo vengo exponiendo no solamente en este periodo si no que de antes, ahora estamos en un momento monetario súper delicado por lo que sería bueno ver ese tema, revisarlo, el Concejal Trincado conoce el tema. Así también como otras Ordenanzas que nosotros podríamos comparar y buscar un referente, ahora que comenzará a funcionar inspección sería bueno ver el tema de los Tur Operadores que trabajan hacia el embalse del Yeso y las Termas de colina, se estacionan en cualquier lugar, hacen picnic y dejan la basura, por lo corresponde que se revise y se fiscalice el tema.

Sr. Presidente: Gracias Concejal, si lo habíamos conversado es bien interesante el tema de zarpe, hay que hacerlo.

CONCEJAL DIEGO TRINCADO HERRERA

Respecto del tema de zarpe yo voy a ir a un viaje personal a fin de mes a Pucón y ahí quiero recabar información para implementar acá, también en el tema de juntar dinero para la Municipalidad hay un punto de incumplimiento de la RCA de Alto Maipo, que les prohíbe transitar a los vehículos con y sin carga después de las 17:30 hrs, lo que no se está cumpliendo, por lo que se podría instruir a Carabineros para que fiscalice y curse las sanciones correspondientes.

Sr. Presidente: Muchas Gracias Concejal Trincado.

Concejal Fernández: se me quedó en el tintero consultar a los Concejales del periodo anterior si hay alguna identificación o credencial que identifique que somos concejales.

Sr. Presidente: Si, se solicitará en la Corporación.

Sr. Presidente: propone receso de 10 minutos.

Sr. Presidente: Retomamos, aun no llega la presentación de SERNATUR. Se solicita a los Sres Concejales se modifique el orden de la tabla.

Concejales: Se aprueba por unanimidad modificar el orden de la tabla.

1.- Estado Financiero y Administrativo de la I. Municipalidad (Administración Municipal, DAF, Control Interno, Asesoría Jurídica, SECPLA, DIDECO, Gabinete)

Jefa de Gabinete: Expone sobre la forma en que el Alcalde tomara la Administración Municipal, respecto de la situación económica Administrativa del Municipio, el Alcalde ha decidido abordar esta situación de manera política-social. Se informa sobre las medidas que el Alcalde y su gabinete tomaran respecto de su relación con las organizaciones sociales y comunitarias.

Se propone realizar un trabajo colaborativo entre el Honorable Concejo y la gestión del Sr. Alcalde y juntos desarrollar Estrategias de Gobierno Local.

Concejal Manzano: Cuestiona críticas formuladas por la Jefa de Gabinete a su símil de la gestión anterior, que resultaba ser el mismo Concejal. No le parecen justas las críticas en tanto el se ceñía a instrucciones derivadas del Jefe de Servicio.

Presidente: Informa que se encuentran en la sala los funcionarios de Sernatur y pide anuencia del Concejo para suspender la exposición anterior y retomar el orden inicial de la tabla.

Se aprueba por unanimidad del concejo municipal, volver al punto N°1 inicial de la tabla.

1- Presentación Sernatur: Expone Juan Bello, Encargado de Turismo Municipal de Sernatur, expone sobre "Municipio Turístico". Esta exposición tiene por objetivo que en una posterior sesión el Concejo Municipal apruebe sumarse a esta iniciativa de municipios turísticos. Se adjunta la presentación que forma parte del integral del Acta.

2.- Se retoma el punto dos, expone el Administrador Municipal sobre situación Administrativa y Municipal:

Oswaldo Soto, Administrador Municipal: Describe las funciones asociadas al rol del Administrador Municipal y el nuevo trato, en relación con los usuarios de la medialuna y el camping municipal.

Señala que los contenedores situados en el patio del edificio consistorial serán retirados y en su lugar, se arrendará por completo las dependencias de la Dideco y

se relocalizará en dicho lugar a la DASI. De igual forma, se proyecta la reubicación del Juzgado de Policía Local.

Finalmente informa que prontamente estará disponible la nueva página web institucional municipal, lo que es una buena noticia para los servicios municipales a la comunidad lo que implicará además, la modernización de la gestión municipal, con una avanzada digitalización que le imponen un sello verde a esta Municipalidad.

Señala que la estrategia colectiva es tener un mejor municipio y para ello hay que repensar los procesos internos y los recursos disponibles.

Concejales Fernández: Felicita al Sr. Administrador por el informe, cree que es de suma importancia restituir el sistema paritario no solo en la Municipalidad sino también en los colegios.

Están claras las debilidades, pero también las fortalezas por lo que quiere felicitar a todos los Funcionarios Municipales que han sacado adelante este Municipio en tiempos de pandemia. Deja la inquietud de recuperar las dependencias del Supermercado Auco, arrendadas a un particular, para instalar allí oficinas municipales y archivo. También solicita instalar logos en vehículos Municipales.

Concejala Iracabal: Felicita la presentación, el detalle, le parece bien que se valore el trabajo Municipal. Quisiera saber si está funcionando la Asociación de Funcionarios y el Bienestar, los cuales deberían conformar la mesa de trabajo. Respecto al plan de fiscalización me parece bien que esté funcionando, y me gustaría que se fiscalizara los fines de semana, poniendo énfasis en el comercio ambulante, en ferias etc, más que al comercio Local.

Administrador: Se está restableciendo el comité paritario, respecto del bienestar, no hay un servicio, hay un comité. Sobre la Asociación de Funcionarios Municipales, no sé si está vigente. Respecto de los integrantes de la mesa de trabajo, estos fueron seleccionados según la labor que realizan y que pueden aportar directamente en el tema. Respecto a fiscalización concuerda completamente con la Concejala.

Concejal Hormazabal: Agradece la presentación, y le parece bien se recuperen las oficinas arrendadas al Supermercado. Respecto de las labores de los funcionarios hoy el Municipio, se convirtió en un negocio de repartir agua y limpiar fosas. Hay que revisar lo de las horas extras. Sugiere nombrar encargado de archivo. También está de acuerdo con el tema de poner logos a los vehículos Municipales, y cambiar las dependencias del Juzgado de Policía Local.

Presidente: Somete a votación propuesta de postergación de exposiciones de Directores de la Dideco, Secpla, para la próxima sesión del Concejo, junto con la exposición financiera de la Corporación Municipal.

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad postergar las exposiciones de la Directora de la Dideco, el Director de la Secpla y la exposición financiera de la Corporación Municipal.

Sr. Presidente: Da el paso a Control Interno para que haga su presentación.

Control Interno: Hace su presentación Cristian Andrade Farías, Jefe de Control Interno. Esta exposición estará dirigida al Cierre del Ejercicio Presupuestario año 2020, e Inicio del Ejercicio Presupuestario 2021, hasta el mes de junio. Lo anterior, se encuentra reflejado en los dos primeros informes trimestrales que fueron puestos en manos de los concejales debidamente.

La situación financiera está determinada por la baja sustantiva de los ingresos propios proyectados para el año 2021. Esta baja se explica principalmente por la morosidad del pago de patentes y permisos municipales. En efecto, la caída de ingresos es superior al 60%.

Sin embargo, la gestión financiera permitió enfrentar la crisis, reduciendo los gastos principalmente de consumos de bienes y servicios. Ello permitió aminorar el impacto de la caída enorme de los ingresos propios.

El déficit municipal es de 1.197 millones de pesos, de los cuales, aproximadamente 800 millones de pesos corresponden a las transferencias no realizadas, pero comprometidas a la Corporación Municipal.

Por último enfatiza en el hecho que el déficit municipal pudo haber sido notablemente menor si es que la Corporación Municipal hubiese hecho una política de ahorro o restricción de gastos, considerando el momento crítico por el que está pasando la economía global y en particular, la local. No hubo disposición para enfrentar colaborativamente la estrechez de recursos y es la principal razón que explica el déficit municipal.

Administración y Finanzas: Expone Don Mauricio Pérez Salas, Director de Administración y Finanzas:

respecto del estado financiero de la Municipalidad.

(Exposición en archivo adjunto).

Administrador Municipal: Apoya la exposición de Administración y Finanzas.

Concejal Manzano: me parece preocupante los gastos en nuevas contrataciones, las cuales están en un rango per cápita, de entre \$1.200.000.- y \$1.400.000.-, solicita reducir costos de la administración.

Sr. Presidente: Si, explica que son montos relativos, pero que eso se verá en otro Concejo.

Señor Presidente señala que al no haber más temas que tratar, siendo las 16:08 horas se da término a la Sesión Ordinaria N°6.



NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ROBERTO PEREZ CATALAN
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL


CYNTHIA ULLOA DE LA FUENTE
SECRETARIA DE ACTAS